ANUNCIO de 28 de julio de 2010 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2010082902)

El Pleno de la Corporación por acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de 30 de junio de 2010, se acordó lo siguiente:

Aprobación inicial del Plan General Municipal.

Visto que por acuerdo de Pleno de 30 de junio de 2010 se aprobó inicialmente el Plan General Municipal redactado por Estudio Thuban, SL, arquitecto redactor Antonio Antequera, siendo el promotor el Ayuntamiento de La Albuera, referido a la creación del Plan General Municipal. Se somete a información pública por plazo de cuarenta y cinco días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP, DOE y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Albuera, a 28 de julio de 2010. El Alcalde, MANUEL ANTONIO DÍAZ GONZÁLEZ.

• • •

ANUNCIO de 29 de julio de 2010 sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal n.º 8. (2010082895)

El Pleno de la Corporación por acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de 28 de julio de 2010, se acordó lo siguiente:

Rectificado de la modificación puntual de la Normas Subsidiarias n.º 8.

Visto que por acuerdo de pleno de 28 de julio de 2010 se aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias n.º 8 redactado por Pavimentos Industriales Especiales, SL, autor Pilar Pérez de la Cuadra, siendo el promotor el Ayuntamiento de La Albuera, referido a la modificación puntual de las Normas Subsidiarias n.º 8. Se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP, DOE y en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La Albuera, a 29 de julio de 2010. El Alcalde, MANUEL ANTONIO DÍAZ GONZÁLEZ.

• • •